

ACTA NRO. 001-RI-ISC-CFNGYE-006-2020

ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES DEL PROCESO DE INVITACIÓN Y SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA NRO. RI-ISC-CFNGYE-006-2020 CUYO OBJETO ES EL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO, DISEÑOS Y/O REDISEÑOS QUE GARANTICEN LA POSTERIOR IMPLEMENTACIÓN CORRECTA Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN, DETECCIÓN, Y PROTECCIONES COMPLEMENTARIAS CONTRA INCENDIOS EN EL EDIFICIO MATRIZ GYE DE LA CFN B.P.

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de octubre del año 2020, siendo las 10h00, se procede con la elaboración del Acta de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones, dentro del proceso de Invitación y Selección para la contratación de Servicios de Consultoría Nro. RI-ISC-CFNGYE-006-2020, cuyo objeto es el ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO, DISEÑOS Y/O REDISEÑOS QUE GARANTICEN LA POSTERIOR IMPLEMENTACIÓN CORRECTA Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN, DETECCIÓN, Y PROTECCIONES COMPLEMENTARIAS CONTRA INCENDIOS EN EL EDIFICIO MATRIZ GYE DE LA CFN B.P.

Comparecen a la sesión, la Ing. Marlene Vega Carvajal, en calidad de Presidente del Comité Especial de Contratación, el Sr. Gabriel Sánchez Andrade, como Delegado del Titular del área requirente, la Arq. Patricia Loffredo Avilés, Profesional afín al objeto de la contratación, la Ing. María Elisa Gherardi Álava, como delegada de la Gerencia de Presupuesto y Control, y la Econ. Sandy Cano Intriago, en como Secretaria:

Luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario de conformidad con lo establecido en el Artículo 33 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., que señala: "*Comité Especial de Contratación de Consultoría.- Para la realización de los procesos de Invitación y Selección; y, Selección de Ofertas, la Institución conformar en cada caso, un Comité Especial de Contratación que tome a su cargo y responsabilidad el llevar adelante los procesos previstos para cada procedimiento de contratación, la que deberá actuar de conformidad con los pliegos aprobados para el efecto. [...]*"; la Presidente declara instalada la sesión, y solicita se dé lectura del orden del día:

1. Conocer y resolver las preguntas realizadas por los oferentes en el proceso de contratación de Invitación y Selección para la contratación de Servicios de Consultoría Nro. RI-ISC-CFNGYE-006-2020.
2. Varios.

PUNTO UNO.- CONOCER Y RESPONDER LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS OFERENTES

El artículo 87 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P, indica: "*Preguntas, respuestas y aclaraciones.- Los proveedores podrán formular preguntas sobre el contenido del pliego a la Institución a través de los medios establecidos en el respectivo pliego [...]*".

De acuerdo a lo manifestado, en concordancia con lo estipulado en las Condiciones Particulares de los Pliegos, y en cumplimiento del cronograma establecido para el presente proceso de contratación, mismo que se encuentra publicado en la página web de la CFN B.P. (<https://www.cfn.fin.ec/cfn-contrata>), se verifica los oferentes invitados a participar, no realizaron preguntas, quedando establecido que tienen todo claro respecto al proceso de Invitación y Selección para la contratación de Servicios de Consultoría Nro. RI-ISC-

CFNGYE-006-2020, cuyo objeto es el ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO, DISEÑOS Y/O REDISEÑOS QUE GARANTICEN LA POSTERIOR IMPLEMENTACIÓN CORRECTA Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN, DETECCIÓN, Y PROTECCIONES COMPLEMENTARIAS CONTRA INCENDIOS EN EL EDIFICIO MATRIZ GYE DE LA CFN B.P.

PUNTO DOS.- VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 11h00, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros del Comité Especial de Contratación, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Ing. Marlene Vega Carvajal
PRESIDENTE



Arq. Patricia Loffredo Avilés
**PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO
DE LA CONTRATACIÓN**



Firmado electrónicamente por:
**GABRIEL EFRAIN
SANCHEZ ANDRADE**

Sr. Gabriel Sánchez Andrade
**DELEGADO DEL TITULAR DEL ÁREA
REQUIRENTE**



Econ. Sandy Cano Intriago
SECRETARIA



Ma. Elisa Gherardi Alava
**DELEGADA DEL GERENTE DE
PRESUPUESTO Y CONTROL**